Informe de Evaluación de Ofertas Nº 01/18

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de enero del año 2018, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado a ***LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/18 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE PISO 15" EDIFICIO PLANETA I – AD REFERENDUM.***

1. Introducción:-

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 339.624 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a: Abog. Cesar R. Vera Fariña (Myrian Puentes de Olivieri), según Carta de Invitación extendida con reporte de fax y/o email.

El sistema de adjudicación es por total

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres:-

Conforme a los plazos establecidos, el día 08 de enero del 2018, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 01/18, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTES	MONTO TOTAL Gs.
MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI – PISO 15	**238.000.000.**

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales:-

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del decreto 21.909/03, que la oferta de ***MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI*** cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

4. Análisis Formal de la oferta:-

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto Nº 21.909/03, se analiza la oferta de la oferente ***MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI,*** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Al respecto y conforme a lo establecido en el Art. 57º y 59º del Decreto Nº 21.909/03, vía Nota CEO S/N de fecha 09/01/18, a la Sra. ***MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI***, se ha solicitado la provisión de documentaciones faltantes que deberían ser remitidas en un plazo de 48 horas, de haber recibido la presente en el SENAVE, Edificio Planeta I, Piso 2, Dirección de Contrataciones.

En ese sentido, se observa que la misma ha presentado en tiempo y forma las documentaciones solicitadas, que pasan a formar parte integral de su oferta.-

En virtud a la Resolución DNCP Nº 956/16 y 1.173/16, fueron verificados los precios ofertados y estos se encuentran ajustados a los precios referenciales estimados por la convocante.

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas:-

A tal efecto se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de la oferta constatándose que la Sra. ***MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI,*** cumple con las mismas.

6. Resolución DNCP Nº 849/15:-

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Nota Nº 01/18 de fecha 08/01/18, sobre los Señores: Cesar Ramón Vera Fariña con C.I.C. N° 799.171, Myrian del Carmen Puentes Muñoz de Olivieri con C.I.C. N° 3.500.651, a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.-

Por Nota S/N, de fecha 08/01/2018, el Dpto. Administrativo del Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Personas, ha respondido y se observa que el Informe del SINARH N° 01/2018, reporta que los mismos no forman parte del

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

Lic. Carlos A. Giménez I.
Director
Dirección Administrativa

Abg. Analía Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Alberto Yakisich

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 01/18

Staff de personales de la Institución y tampoco ostenta la calidad de funcionario público en la actualidad, motivo por el cual no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03.-

7. Recomendación: -

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/18 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE – PISO 15, EDIFICIO PLANETA I" AD REFERENDUM,** se constata que la Sra. ***MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI,*** califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto precedentemente, El Comité de Evaluación, recomienda:

1- **ADJUDICAR,** el llamado a ***LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/18 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE – PISO 15 EDIFICIO PLANETA I AD REFERENDUM",*** a la Sra.:

   a) MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI, por la suma total de Gs. 238.000.000 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES) IVA INCLUIDO.

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 17/01/2018, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Julio Sosa, Titular
Representante
Secretaría de Gabinete
Secretaría De Gabinete

Representante
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Analía Rodríguez
Asesora Jurídica - SENAVE

Lic. Carlos A. Giménez I.
Director
Dirección Administrativa
Representante
Dirección Administrativa

Alberto Yakisich
Representante
Dirección de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE LC Nº 01/18 PISO 15 AD REFERENDUM

OFERENTES	MYRIAN PUENTES DE OLIVIERI - PISO 15
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Formulario de Oferta *	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en **el artículo 40** y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, **Código de la Niñez y la Adolescencia**, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución u protocolización de los estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*.	**N/A**
Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	**CUMPLE**
Fotocopia simple del pago de Impuesto Inmobiliario del periodo vigente.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los estatos sociales y sus modificaciones	**N/A**
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura Pública(no es necesario que esté inscripto en el registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y del directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada del Titulo de propiedad del inmueble	**CUMPLE**
Informe de condiciones de dominio y de gravamenes del inmueble expedido por la DGRP	**CUMPLE**

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

Lic. Carlos A. Giménez
Director
Dirección Administrativa

Abg. Analía Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Alberto Yakisich

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

LC N°01/18 "ALQUILERES DE OFICINAS PARA EL SENAVE PISO 15 AD REFERENDUM "

OFERENTE							MYRIAN DEL CARMEN PUENTES MUÑOZ DE OLIVIERI	
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Finca N°/Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80131502-001	Alquiler de Oficina	Piso 15 Del Edificio Planeta I N° 00001-11-0072-19-00/19	Humaita 145 c/Ntra. Señora de la Asuncion-La Catedral	12	MES	17.000.000	204.000.000
2	80161504-998	Garantía de Oficina	Piso 15° del Edificio Planeta I N° 00001-11-0072-19-00-00/19	Humaita 145 c/Ntra. Señora de la Asuncion-La Catedral	2	MES	17.000.000	34.000.000
							TOTAL	238.000.000

Alberto Yakisich

Lic. Carlos A. Giménez I.
Director
Dirección Administrativa

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

Lic. Amalia Rodriguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

LC N°01/18 "ALQUILERES DE OFICINAS PARA EL SENAVE PISO 15 AD REFERENDUM "

OFERENTES							MYRIAN DEL CARMEN PUENTES MUÑOZ DE OLIVIERI	
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Finca N°/Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80131502-001	Alquiler de Oficina	Piso 15 Del Edificio Planeta I N° 00001-11-0072-19-00/19	Humaita 145 c/Ntra. Señora de la Asuncion-La Catedral	12	MES	17.000.000	204.000.000
2	80161504-998	Garantía de Oficina	Piso 15° del Edificio Planeta I N° 00001-11-0072-19-00-00/19	Humaita 145 c/Ntra. Señora de la Asuncion-La Catedral	2	MES	17.000.000	34.000.000
							TOTAL	238.000.000

Alberto Yakisich

Lic. Carlos A. Giménez I.
Director
Dirección Administrativa

Lic. Julio Sosa, Titular
Secretaría de Gabinete

Abg. Analía Rodriguez
Asesoría Jurídica - SENAVE